INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES PESADOS Y EQUIPO CAMINERO H.BONILLA C. LTDA.., POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

SEÑORES ACCIONISTAS:

CIUDAD.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía pondo a consideración de ustedes, el informe de las actividades realizadas durante el año 2014. El ejercicio económico se vio influenciado por muchos factores.

Este es el tercer año de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para nuestra empresa, por lo que nos hemos ceñido estrictamente a los delineamientos dictados por la entidad controladora, que en este caso es la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

En este ejercicio económico nuestras ventas sufrieron un decremento del 10,73% en relación a los ingresos del año pasado, con mucho esfuerzo hemos logrado mantener nuestros costos y tratar de optimizarlos.

Contablemente se ha realizado el asiento respectivo en el cual se logra absorber la pérdida arrastrada de ejercicios contables anteriores.

Queda registrada la deuda por pagar a uno de los accionistas de la empresa, puntualmente al señor Hugo Bonilla Vayas, la misma que asciende a \$175.065,34.

Con estos dineros que recibió la empresa de parte del accionista Hugo Bonilla Vayas durante el año 2014, se ha logrado cubrir todas nuestras obligaciones con proveedores, societarias, fiscales, laborales, de beneficios sociales y aportaciones con el IESS.

Inclusive y como quedo reflejada en el Acta de Junta de Accionistas realizada el 23 de septiembre del año 2014, la totalidad de impuestos notificados por el Cabildo del Municipio de Durán y que ascienden a \$44.162,65, se los pagaría con una parte del préstamo que entrego el accionista Hugo Bonilla Vayas a la empresa Transportes Pesados y Equipo Caminero H. Bonilla C. Ltda.

El objetivo de esta administración fue obtener utilidad en este ejercicio contable y gracias al préstamo recibido de parte del accionista Hugo Bonilla Vayas, no tocamos varios

montos de ingresos por rubros de ventas; de tal manera que nos ha permitido obtener utilidad gravable.

Nuestros colaboradores recibirán también el 15% de Participación de utilidades y su respectivo pago.

Concluyendo con mi informe, agradezco a los demás funcionarios y colaboradores de la empresa por su esfuerzo y entrega laboral, que me acompañaron en mi gestión, permitiendo exponer a ustedes señores accionistas los resultados dados.

Atentamente,

HUGO BONILLA VAYAS

GERENTE GENERAL